



Comunicado de prensa.

24 de febrero de 2021

## **STES INTERSINDICAL DENUNCIA LA FALTA DE “NEGOCIACIÓN” EN LA MESA SECTORIAL DEL MEFP**

***No queremos improvisación, queremos respeto y auténtica negociación de las condiciones de trabajo del profesorado de la educación pública no universitaria***

El miércoles 24 de febrero de 2021 se nos convocó a las distintas organizaciones sindicales a la mesa sectorial de educación del MEFP

La reunión de nuevo nos defraudó, pues a pesar de convocarnos para negociar en ningún momento se presentaron documentos para el debate y la negociación, es más se nos instó a las OOSS a presentar o indicar aquello que queremos negociar.

Nos parece inaceptable la falta de consideración del Ministerio de Educación hacia las organizaciones sindicales que representan al profesorado de la educación pública no universitaria. Se nos convoca muy de tarde en tarde, cuando presentamos escritos denunciando la falta de convocatoria; y de malas maneras, con muchos puntos (todos ellos informativos) y sin tiempo para la negociación.

Desde STES exigimos al Ministerio que respete al profesorado y a sus representantes en la mesa sectorial de educación y que presente un calendario real de negociación. Sobre todo, ahora que tantos temas requieren una respuesta urgente: el desarrollo del currículo, la ordenación del sistema educativo, la forma de acceso, ... Es el momento en el que realmente se nos debe convocar a negociar.

Denunciamos que no se nos escucha y no se escucha la voz del profesorado. En estos momentos en que la incertidumbre afecta al colectivo de Profesores Técnicos de FP, ante la insistencia de las distintas OOSS de la mesa, desde el MEFP se han comprometido a hacer una propuesta consistente en una disposición transitoria, en la convocatoria de las oposiciones donde se permitirá a las Comunidades Autónomas seguir ofertando plazas del Cuerpo Técnico de Formación Profesional, **durante los tres próximos años**, a pesar de ser ya – según la LOMLOE, aprobada en diciembre de 2020- un **cuerpo a extinguir**. A los STES nos parece un parche que no soluciona el problema real, y que puede generar que parte de este colectivo, después de años de docencia, **se quede fuera del sistema**. Además de dejarles como cuerpo a extinguir, condicionando la movilidad, perjudicándoles en sus derechos laborales, y muchos otros perjuicios. Consideramos que este colectivo docente **se debe incorporar al cuerpo A1**, en el marco de nuestra **reivindicación histórica de un cuerpo único para todo el personal docente**.

No permitiremos que, desde las distintas administraciones, se deje a nadie atrás. Lucharemos por el profesorado técnico de FP y su incorporación en igualdad de condiciones al cuerpo A1.

Secretariado de STES-i